San Diego Zoo Wildlife Alliance (SDZWA) se dedica a proporcionar un ambiente seguro y acogedor, familiar para sus miembros y huéspedes. Valoramos y buscamos los puntos fuertes de la variedad humana en cuanto a etnia, edad, cultura, sexo, valores y creencias personales, capacidades físicas, religión y orientación sexual. Estamos comprometidos con un mundo en el que prosperen todas las formas de vida.

Para promover una experiencia positiva y agradable para todos los miembros de nuestro equipo, los huéspedes y la vida salvaje a nuestro cuidado, hemos establecido este código de conducta para huéspedes. La SDZWA exige a todas las personas que se encuentren en sus instalaciones que sigan estas normas y directrices, y que respeten las leyes locales, estatales y federales. Esperamos que los huéspedes muestren cortesía con los demás huéspedes y con los miembros de nuestro equipo, mostrando respeto a los demás y contribuyendo a crear un ambiente acogedor y familiar. Pedimos a todos los huéspedes que contribuyan absteniéndose de blasfemar o de participar en comportamientos inseguros, ilegales, perturbadores u ofensivos; que actúen con responsabilidad; y que respeten los derechos y la dignidad de los demás.

La SDZWA se reserva el derecho a prohibir cualquier actividad que considere perjudicial o perturbadora, a su sola y absoluta discreción. La SDZWA se reserva además el derecho de negar la admisión, impedir la entrada, o exigir a una persona ya admitida que abandone cualquier propiedad o instalación de la SDZWA, o cualquier parte de la misma, sin reembolso, responsabilidad o compensación, u otra(s) acción(es) apropiada(s) por incumplimiento de cualquiera de estas reglas, por comportamiento inseguro, ilegal u ofensivo, para garantizar la seguridad, la protección o el orden, o si consideramos que las circunstancias así lo requieren, a nuestra única y absoluta discreción.

Deberá llevarse en todo momento la indumentaria adecuada, incluidos zapatos y camisas. La SDZWA se reserva el derecho de admisión o expulsión de cualquier persona que lleve un atuendo que consideremos inapropiado o que pueda perjudicar la experiencia de los demás visitantes.

Por favor, sea cortés y amable, y disfrute de su visita al Zoo de San Diego Wildlife Alliance.

LISTA DE ARTÍCULOS PROHIBIDOS

- Cigarrillos, cigarrillos electrónicos, vapes y marihuana. Somos un ambiente libre de humo
- Alcohol y sustancias ilegales
- Armas de cualquier tipo, incluidas réplicas y juguetes
- Artículos perturbadores como drones, punteros láser, aparatos para hacer ruido y equipamiento deportivo
- Cualquier dispositivo de transporte que no esté aprobado como dispositivo de movilidad según las directrices de la ADA de la SDZWA
- Vestimenta inapropiada u ofensiva. Se debe llevar ropa adecuada en todo momento, incluidos zapatos y camisas.
- Animales que no sean animales de servicio adiestrados
- Neveras de más de 30 cm por 30 cm
- Botellas o recipientes de vidrio
- Máscaras de disfraces o disfraces/ropa que la dirección de la SDZWA considere que se parecen demasiado a un uniforme de empleado
- Fotógrafos profesionales con cámaras profesionales o equipos de grabación, que estén visitando el Zoo de San Diego y/o el Parque Safari con la intención de tomar fotografías o grabaciones de personas, propiedades de San Diego Zoo Wildlife Alliance, o iconos con fines profesionales. El permiso debe solicitarse con antelación y debe acordarse previamente con los representantes apropiados de San Diego Zoo Wildlife Alliance. El permiso para cualquier grabación o emisión en las instalaciones queda a la entera discreción de San Diego Zoo Wildlife Alliance.